

Circular N° 12

DE: DECANATO

A: TODOS LOS JEFES Y DIRECTORES DE UNIDADES ACADEMICAS DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRATIVAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicar que a partir del día 22 de diciembre del corriente año el Decanato de la Facultad quedará cerrado al público en general.

Cabe aclarar que desde ese momento se realizará trabajo interno y resguardo de toda documentación e inmobiliarios que cada oficina posee.

El motivo del mismo se debe a que a partir del día 26 de diciembre comenzará la remodelación del piso de todo el Decanato de la Facultad.

Saluda atentamente.



Dra. Ing. ANDREA ALEJANDRA DIAZ
VICEDECANA
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.